

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 116/2015

Rawson (Chubut), 28 de septiembre de 2015

VISTO: El Expediente N° 35.275, año 2015, caratulado: “MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO – R/ Antecedentes Licitación Pública N° 01-PB-SA-15 Seguros de Accidentes Personales Para Bomberos Voluntarios de la Provincial (Expte. N° 1297-EC-2015)”;

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Legal a fs. 703/703 vuelta mediante Dictamen N° 51/15 y al Contador Fiscal a fs. 704) mediante Dictamen N° 207/15 CF.-

Por ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

El Ministerio de Economía y Crédito Público hará saber oportunamente el resultado recaído en la licitación de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES